

MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO № 963.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO DANIELA MACEIRAS OJEDA Y OTROS.

LAJA, 2 8 FEB. 2014

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 55.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Daniela Maceiras Ojeda, Asistente Social, Karol Montoya Valderrama, Arquitecto del Departamento de Educación Municipal, quienes se dirigirán a Los Ángeles, el viernes 28 de febrero del 2014, con el motivo entregar documentos en Deproe, realizar pagos en Coopelan y reunión en Junji, El traslado se realizará en furgón Hyundai patente BPFC-25, conducido por el Sr. Juan Acuña Pérez

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

INA SEPÚLÝEDA MORA

CRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/